

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1607 *Resolución de 17 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 308, de 27 de diciembre de 2022, y número 50, de 28 de febrero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

Una plaza de Operario/a Especialista (servicio de obras), de personal laboral fijo.
Una plaza de Subalterno del Patronato Municipal de Deportes, de personal laboral fijo.
Una plaza de Técnico/a no titulado del Patronato Municipal de Cultura, de personal laboral fijo.

Las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: www.ayto-fuenlabrada.es/

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 17 de enero de 2024.–El Alcalde en funciones, Francisco Javier Ayala Ortega.